

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	
	COMUNICACIÓN OFICIAL	
CÓDIGO: AP1-FO-015	VERSIÓN: 2	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/09/2019
		Página 1 de 1

110.28.01.257

EL SUSCRITO
SUBDIRECTOR TÉCNICO DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE
YOPAL -IDRY-

CERTIFICA QUE:

Que mediante Resolución No. 007 de enero 25 del 2022 por medio de la cual se adoptó el plan anual de adquisiciones de bienes, obras y servicios para la vigencia 2022, el cual se encuentra publicado y debidamente actualizado en la plataforma del SECOP II y en la página web <http://www.idry-yopal.gov.co/> el cual contiene el siguiente objeto contractual:

UNSPSC	OBJETO	VALOR
80111701	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IDRY EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL Y/O MODALIDAD DE FUTBOL SALA EN LA ZONA DE ASENTAMIENTO VILLA RITA Y CIMARRON DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	\$ 5.600.000,00

La presente certificación se expide a los veintiseis (26) días del mes de agosto de 2022 para los fines pertinentes.


GELMAR GIRALDO GUANARO
Subdirector Técnico IDRY

Elaboró:
Luisa Fernanda Cruz
Controlista de Apoyo